



BOLETÍN DE PRENSA

Machachi, 04 de enero del 2019

Los contribuyentes que realicen el pago del Impuesto Predial hasta este 15 de enero, recibirán el 10% de descuento al impuesto principal

Este miércoles 02 de enero la Tesorería Municipal inició el cobro de impuestos prediales (urbano y rural). Desde muy temprano varios ciudadanos acudieron a realizar sus pagos por lo que accedieron a los descuentos establecidos por pronto pago. Andrea Quisaguano moradora del sector Pilongo resaltó que tuvo el descuento del 10% y recomendó a los vecinos mejíenses acercarse a realizar sus pagos para que accedan a este beneficio, así también lo hizo Rafael Tipán morador de Uyumbicho quien además mencionó que no ha visto ningún incremento en el pago.

Sobre este tema, la ingeniera Paola Valenzuela, Directora de Geomática, Avalúos y catastros informó la tarde de ayer durante una rueda de prensa que los impuestos no han sufrido ningún tipo de incremento, y que los pagos por contribución especial de mejoras corresponden a 31 contratos de los años 2014, 2015 y 2016. Además resaltó que no todas las personas pagan estas mejoras, sino solo los propietarios de los predios que han sido beneficiados por obra pública.

Los pagos que se realicen entre enero y junio del 2019 gozarán de las rebajas al impuesto principal, de conformidad con la escala siguiente:

Período	DESCUENTO
Del 1 al 15 de enero	10%
Del 16 al 31 de enero	9%
Del 1 al 15 de febrero	8%
Del 16 al 28 de febrero	7%
Del 1 al 15 de marzo	6%
Del 16 al 31 de marzo	5%
Del 1 al 15 de abril	4%
Del 16 al 30 de abril	3%
Del 1 al 15 de mayo	3%
Del 16 al 31 de mayo	2%
Del 1 al 15 de junio	2%
Del 16 al 30 de junio	1%



GOBIERNO A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
COMUNICACIÓN SOCIAL
Administración 2014 - 2019



Los pagos que se hagan a partir del 1 de julio del 2019, tendrán el 10% DE RECARGO sobre el impuesto principal, de acuerdo al COOTAD. Las ventanillas de recaudación atienden de lunes a viernes de 08h00 a 17h00 ininterrumpidamente. Se puede consultar los valores a pagar en www.municipiodemejia.gob.ec o en el Balcón de Servicios, ubicado en el ingreso principal del Palacio Municipal.